

la Superintendencia General de
ellas, ^btantanto vnanos alas facultades
que me estan concedidas nombró por
mi Subdelegado alas Cuidades Penitas
de la Ciudad de Loma, y su Partido a D^o
Sebastian Ventura de Vedano y Valles
su nuevo Concedido de ella con entera
subordinacion al Intendente a quien
deberia remitir los Autos que forme
sobre asunto de las mismas Penitas
en el vez y estado que se hallen
siempre que se la pida y le doy fa-
cultad para que como tal entienda
y conozca privativamente en todo
lo Jurisdiccional y Contencioso que
se hallare pendiente y ofreciere
tocante a esas Penitas en la expresada
Ciudad de Loma y su Partido
oyendo en Justicia alas partes Vi-
viendo y determinando las causas

